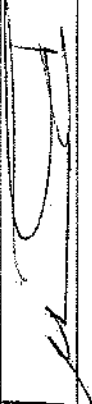


6	Incumplimiento en el desarrollo de las actividades de la matriz de procesos y procedimientos de la vigencia 2019 y primer semestre del 2019 dado que el equipo auditor no pudo observar las evidencias solicitadas en la base de ejecución.	AC: Acción Correctiva	PROCESO 7.	Solicitar las medicaciones realizadas al manual de procesos y procedimientos.	Se programaron reuniones periódicas con el fin de dar a conocer dichas medicaciones y auditar las curvas que surgen de su implementación.	12/30/2019	12/30/2020	1 año	Secretaría de salud	X	
6	Deficiencia en la cobertura de vacunación 2016- 2019	AC: Acción Correctiva	PROCESO 7	Hacer revisión objetiva de la población seguida por el municipio de salud y la población en otros centros de salud de la zona de salud. Las vacunas y los niños se encuentran con un seguimiento de cobertura.	Realizar reunión de análisis de la población dada en el que se busque participación del área de epidemiología, salud pública PAI de la secretaria de salud y PAI red salud Armenia ESSE Y las EPS e IPS privadas del municipio de Armenia	12/30/2019	12/30/2020	1 año	Secretaría de salud	X	
7	Se detectaron fallas en el servicio del control a las EPS del régimen subsidiado, en lo correspondiente a la formulación de planes de mejoramiento con respecto a los incumplimientos relacionados que han sido reportados como hallazgos en las auditorías efectuadas por la secretaría de salud, a pesar de que se dejó constancia en las actas y en la matriz de auditoría de las EPS del régimen subsidiado, no se evidencia en los expedientes los planes de mejoramiento formulados por los mismos y su posterior seguimiento por parte de la secretaría de salud, se dejó los compromisos en las actas y posterior al ser revisado se detecta nuevamente el incumplimiento y no se da cuenta de la formulación de un plan de mejoramiento con acciones correctivas concretas y con tiempos de ejecución específicos por parte de las EPS auditadas (farmasud, Nueva EPS, salud vital, sturacom que presta servicios a las diferentes zonas de salud) y en la vigencia 2019 y para lo cual se auditará las diferentes zonas de salud y verificados en la vigencia 2020 y para lo cual se adelantará el proceso de auditoría. Se solicita a las EPS que formulen un plan de mejoramiento para hacer que la EPS cumplan su deber de vacunar para de mejoramiento lo anterior genera que no se logre la finalidad de contribuir a la mejora continua a través del servicio de las auditorías a las eps del régimen subsidiado, y que no se cumplan a cabalidad las disposiciones de la circular número 005 de 2011 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.	AC: Acción Correctiva	PROCESO 7	Solicitar a las EPS auditadas que presenten hallazgos durante las inspecciones de seguimiento, con un plazo de 10 días, contados a partir de la entrega del informe	A dicho planes de mejoramiento, se les realizará seguimiento en la siguiente auditoría según cronograma.	12/30/2019	12/30/2020	1 año	Secretaría de salud	X	
10	Dentro del proceso de auditoría realizado a la secretaría de salud se presentaron falencias relacionadas con el suministro de información, puesto que en diferentes oportunidades se solicitó contrato correspondiente a la Universidad Tecnológica y no se entregó, también se solicitó información del contrato PIC 2018 que no fue suministrada	AC: Acción Correctiva	PROCESO 7	Negotiar los canales de comunicación con el área de gestión documental a fin de conocer la vigencia precisa de los expedientes documentales	Implementar una hoja de ruta que permita realizar el seguimiento de cada uno de los expedientes a fin de concluir su audición	12/30/2019	12/30/2020	1 año	Secretaría de salud	X	
Responsable del Seguimiento:											
<p>BERNARDO ACEVEDO RIOS, Profesional universitario, secretaria de salud</p> <p>Firma: </p> <p>Elaborado por: _____</p> <p>Revisado por: _____</p> <p>Aprobado por: _____</p> <p>COMITÉ OPERATIVO</p>											